

11 JUN. 2021
RECIBIDO
EDUARDO
B... H...

Santa Fe, 11 de Junio 2021.-

0132

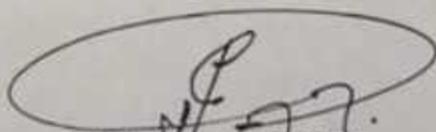
Sr.
Secretario
De Recursos Humanos y Función Pública
Téc. Guillermo Javier Mateo
Presente

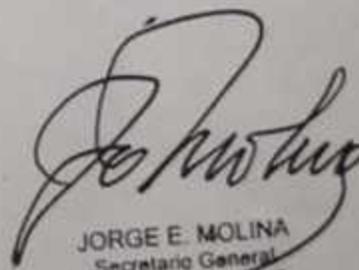
Nos dirigimos a usted a los efectos de **solicitarle por la presente convocatoria a la Comisión Técnica** dependiente de la Comisión Paritaria Central para dar tratamiento a los siguientes temas resultantes del Acta Acuerdo N° 003/21 y N° 004/21 homologadas respectivamente por Decretos N° 005/20 y N° 206/21 :

- Análisis del **Suplemento de Asistentes Escolares** creado por el Decreto N° 516/10 considerando para su revalorización el estudio de la antigüedad de los agentes.-
- Modalidad y cronograma de implementación del **Pase a Remunerativo de las Sumas No Remunerativas** otorgadas en la Política salarial 2020.-

Asimismo atento a los distintos reclamos de nuestros representados consideramos oportuno que en dicho encuentro se analice en el seno de la Comisión las gestiones en trámite referentes a las **TITULARIZACIONES** de funciones y cargos vacantes en categorías 3 a 7 y el **PASE A PLANTA PERMANENTE** de distintos vínculos contractuales aprobados por Anexos N° I y II del Acta Acuerdo N° 1/2021 de la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central , como así también, el desarrollo a la fecha y el avance de las distintas problemáticas sectoriales en el ámbito de las **COMISIONES JURISDICCIONALES** .

A la espera de una respuesta a la brevedad saludamos atentamente.


HUGO M. de J. RODRIGUEZ
Secretario de Coord. Gremial
U.P.C.N. - Sec. Santa Fe


JORGE E. MOLINA
Secretario General
UPCN - Secc. Santa Fe

0800 888 6248
www.upcnsfe.com.ar

Seccional Provincia Santa Fe
Rivadavia 2527 - C.P. 3000 Santa Fe
privada@upcnsfe.org.ar

Delegación Rosario:
9 de Julio 735 (2000)
Tel.: (0341) 426 7410

Delegaciones en Departamentos: Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, Gral. López, Gral. Obligado, Inocencio, Las Colonias, 9 De Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Lorenzo, San Martín, Vera, Delegación Laguna Palva, Delegación Buenos Aires.